



Resumen ejecutivo del Programa ONU- REDD para apoyar el proceso REDD+ en la República del Congo

OCTAVA REUNIÓN DE LA JUNTA
NORMATIVA DEL PROGRAMA ONU-
REDD

25-26 de marzo de 2012

Asunción, Paraguay



De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento se imprime en un número limitado de ejemplares para minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. Se pide a los participantes que tengan la amabilidad de llevar consigo sus ejemplares a las sesiones. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net

Resumen ejecutivo

Contexto

La República del Congo se encuentra situada en el corazón de la cuenca forestal del Congo, el segundo macizo forestal más extenso del mundo. El país abarca una superficie de 342 000 km² y tiene una cobertura forestal de 224 713 km², lo que implica que alrededor de dos tercios (2/3) de la superficie del país son bosques. Se estima que la población del país es de 3,8 millones de habitantes, lo que corresponde a una densidad media relativamente baja de 11 habitantes por km². Si bien prácticamente el 60% de la población vive en las cinco ciudades principales del país (Brazzaville, Pointe-Noire, Dolisie, Nkayi y Ouessou), la mayor parte de la población sigue dependiendo de los bosques para satisfacer sus necesidades vitales alimentarias y energéticas. De hecho, la economía congoleña se basa en gran medida en la explotación de los recursos naturales, especialmente el petróleo y la madera, que suponen casi el 70% del PIB. La agricultura, que da trabajo al 40% de la población activa, contribuye tan solo al 6% del PIB. La mayoría de la población, y especialmente la población rural, todavía vive en condiciones de pobreza y depende en gran medida de la explotación de los recursos naturales para su supervivencia. El país tiene previsto estudiar las maneras de mejorar los medios de subsistencia de la población y de revitalizar la economía desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Hasta el día de hoy la tasa de deforestación del país se ha mantenido a un nivel insignificante, inferior al 0,1%, lo que hace de la República del Congo uno de los últimos bastiones del mundo actual con un considerable patrimonio forestal prácticamente intacto. A pesar de ello, el país es consciente de los riesgos que existen de que se produzca una aceleración de la deforestación y una degradación de los ecosistemas forestales en el contexto de la globalización económica, propicia a la expansión de los sectores de la agricultura, la bioenergía y las industrias extractivas en detrimento de los bosques naturales. Por consiguiente, el país desea emprender reformas e inversiones importantes con miras a prevenir tales riesgos, optimizar el ordenamiento territorial para las inversiones, y orientarse hacia una economía y un desarrollo verdes.

Consciente del papel que desempeñan sus bosques en la mitigación del cambio climático mundial, la República del Congo desea participar en los nuevos mecanismos políticos y financieros internacionales sobre el clima. El país tiene un interés particular en la REDD+, el nuevo mecanismo internacional de financiación verde surgido a raíz de las negociaciones sobre el cambio climático, cuyo objetivo es compensar los esfuerzos observables de los países forestales en desarrollo dirigidos a reducir la deforestación y frenar la degradación de los bosques. Tanto el gobierno como la sociedad civil y las comunidades locales son partes interesadas activas de la REDD+; el reto que se plantea es construir un mecanismo REDD+ nacional consensual y sólido que pueda brindar los resultados esperados.

La República del Congo percibe el mecanismo REDD+ no solo como la aplicación de una serie de elementos técnicos destinados a vigilar, prever y controlar las dinámicas de la deforestación, sino también como una oportunidad de desencadenar cambios estratégicos y de desarrollo más profundos, que redunden en un mayor dinamismo del diálogo nacional sobre el bosque y el uso de las tierras, en una introducción de reformas políticas e institucionales y en la promoción de la economía verde con el apoyo internacional. De este modo, la fase de preparación a la REDD+ se concibe como una etapa crucial que servirá para diseñar y preparar los elementos de políticas y operacionales siguientes:

- la propia estrategia nacional de REDD+, como guía principal del camino hacia el desarrollo verde, incluidas las disposiciones destinadas a la protección del bosque y a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él;
- las reformas estructurales, en particular sobre el ordenamiento del territorio y la gestión de las tierras;
- los dispositivos para administrar la REDD+, incluida la elaboración de un nivel de emisiones de referencia (o nivel de referencia), un sistema completo de Monitoreo y de Medición, Reporte y Verificación (MRV), un sistema de salvaguardas sociales y medioambientales y un mecanismo financiero; y
- un régimen detallado de inversiones a gran escala, especialmente en los sectores de la agricultura, la energía y los bosques, los más determinantes para la REDD+ y el desarrollo verde.

De conformidad con las decisiones internacionales sobre el clima/REDD+, la República del Congo busca alcanzar sus objetivos de un modo gradual, pasando por tres fases de un proceso REDD+ concebido a largo plazo: en primer lugar, una fase de preparación cuya culminación es un consenso nacional acerca de las medidas que se deben aplicar, combinado con un refuerzo de las capacidades a fin de asegurar una capacidad de ejecución real (fase 1); acto seguido, una fase de introducción de las reformas y las inversiones que muestren el compromiso del país a seguir la senda del desarrollo verde y el tratamiento sostenible de las causas de la deforestación (fase 2), cuyo comienzo podría solaparse con el fin de la fase 1; y, por último, una fase de pleno funcionamiento del mecanismo REDD+ financiada según se constate que efectivamente se reduce la deforestación y la degradación forestal (fase 3) y con arreglo a modalidades que aún están por definir en el plano internacional.

Desde 2008 la República del Congo está realmente muy comprometida con el proceso de preparación del mecanismo REDD+. El país es miembro de las dos plataformas multilaterales de apoyo a la REDD+, a saber: el Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques (FCPF), del Banco Mundial, y el Programa de las Naciones Unidas para la REDD+ (ONU-REDD), una asociación de colaboración entre la FAO, el PNUD y el PNUMA. La República del Congo figura entre los "países piloto" participantes en el proceso del FCPF desde sus albores, en 2008, y en 2010 obtuvo el "estatuto de miembro" de ONU-REDD.

En el marco del FCPF, el país ha elaborado de forma participativa su plan de propuesta de preparación para la REDD+, conocida por su sigla en inglés R-PP. Se ha necesitado más de un año para formular la R-PP de la República del Congo, para la que se han realizado consultas y exámenes técnicos a nivel nacional e internacional. La versión más reciente del documento de la R-PP de la República del Congo, que data de septiembre de 2011, es exhaustiva y muy detallada, contiene más de 200 páginas, y recoge las principales consideraciones de orden estratégico, técnico, financiero y metodológico postuladas por el país y las partes interesadas como preparación para la implementación de la REDD+. Tras varias revisiones, su cualidad técnica está reconocida a nivel internacional. Se adjunta como apéndice a la presente propuesta para ONU-REDD, puesto que se trata del documento de políticas de referencia para la REDD+ en la República del Congo. ONU-REDD se compromete a apoyar su aplicación en los ámbitos de competencia de las agencias de ONU-REDD, así como de forma coordinada y complementaria a la acción del FCPF y los demás asociados.

La R-PP de la República del Congo se articula en torno a seis componentes, basándose en el esquema conjunto constituido por el FCPF y ONU-REDD, que ha evolucionado ligeramente desde que se formuló la R-PP, y esa es la estructura utilizada en el presente documento (sección C). Comprende cuatro componentes de intervención seguidos de dos componentes de planificación-seguimiento de la aplicación, esto es: i) organización del proceso de preparación REDD+ y consulta con las partes interesadas; ii) preparación de la estrategia nacional REDD+, que será el resultado concreto obtenido de la fase de preparación; iii) elaboración de un nivel de emisiones de referencia o nivel de referencia; iv) concepción de un sistema nacional de monitoreo de los bosques y de información sobre las salvaguardas; v) calendario y presupuesto; y vi) marco de seguimiento y evaluación de la fase de preparación.

El presupuesto total de la R-PP que permitiría que el país estuviera preparado para participar en el mecanismo REDD+ (es decir, para llevar a cabo la fase 1) es de 15,5 millones de dólares de los EE.UU. (alrededor de 8 000 millones de francos CFA); en la tercera misión conjunta REDD+ internacional en el país, los costos de la preparación para la REDD+ se revisaron ligeramente al alza y actualmente se calcula que totalizan 17,7 millones de dólares de los EE.UU. Alrededor de la mitad de ese presupuesto financiará el cuerpo de las actividades de preparación para la REDD+, lo que comprende en particular la coordinación, la información y la dinamización del diálogo nacional entre las partes interesadas (gubernamentales y no gubernamentales), el refuerzo de las capacidades, la descentralización de la REDD+, los análisis técnicos, la elaboración participativa de la estrategia nacional de REDD+, la preparación del marco de aplicación de la REDD+, la concepción y puesta en práctica del dispositivo de seguimiento de las dimensiones sociales y medioambientales de la REDD+ (riesgos y beneficios múltiples), la definición del nivel de emisiones de referencia (o nivel de referencia) y la elaboración del sistema de Monitoreo y de Medición, Reporte y Verificación (MRV). La otra mitad del presupuesto corresponde a la puesta en marcha de *proyectos piloto REDD+* a fin de facilitar experiencias concretas sobre el terreno y de permitir que las poblaciones participen directamente y perciban por sí mismas los

beneficios múltiples y tangibles que puede aportar el proceso REDD+ una vez cumplida la fase de preparación.

Compromiso ONU-REDD

La R-PP de la República del Congo fue inicialmente aprobada en 2010 por el Comité de Dirección del FCPF y, gracias a las mejoras introducidas, fue ratificado 2011, con una dotación de 3,4 millones de dólares de los EE.UU. (unos 1 700 millones de francos CFA). A principios de 2012 comenzará la realización de las actividades de la R-PP financiadas por el FCPF. En 2011 el país también fue considerado como país prioritario de África por la Junta Normativa del Programa ONU-REDD y esta lo invitó a presentar una propuesta técnica y financiera al objeto de reforzar y cofinanciar la implementación de la R-PP, en sinergia con el apoyo inicial del FCPF y del Gobierno.

El FCPF y ONU-REDD trabajan juntos en la República del Congo desde 2010, a raíz de una primera misión conjunta realizada con el objetivo de mejorar los distintos aspectos del diálogo nacional sobre la REDD+ y estructurar las partes interesadas del proceso REDD+. A partir de 2010 el FCPF y ONU-REDD también allanaron el camino para el apoyo técnico y financiero conjunto, habida cuenta del alto nivel de compromiso demostrado por el país en relación con la REDD+ y la importancia de su bosque. En septiembre de 2011 se organizó una segunda misión conjunta del FCPF y ONU-REDD al objeto de definir y planificar sus respectivos papeles en la R-PP. Finalmente, del 23 al 27 de enero de 2012 tuvo lugar una tercera misión conjunta del FCPF y ONU-REDD, a la que también asistió un delegado de UE-REDD (Instituto Forestal Europeo), con el objetivo de finalizar y validar esta propuesta ONU-REDD, y en la que se mantuvo un diálogo con todas las partes interesadas nacionales.

Tras el mencionado trabajo de diálogo y coordinación, las partes interesadas se pusieron de acuerdo acerca de las siguientes esferas en las que se debía centrar el compromiso de ONU-REDD en la República del Congo:

- apoyo, en forma de asesoramiento de calidad internacional, a la Coordinación Nacional REDD+ (CN-REDD), así como apoyo al funcionamiento de las estructuras de gestión de la REDD+ y a la colaboración institucional;
- apoyo a la participación de las partes interesadas, las consultas y el diálogo nacional;
- apoyo a la puesta en marcha de la descentralización de la REDD+ y el diálogo social;
- apoyo a la Información, Educación y Comunicación (IEC) sobre la REDD+;
- apoyo al análisis de las opciones estratégicas, la finalización y validación de la estrategia nacional REDD+ y la planificación de las inversiones REDD+ (en sinergia con el papel principal desempeñado por el FCPF en la construcción de la estrategia nacional REDD+);

- apoyo, en forma de asesoramiento técnico y participativo, a los proyectos e iniciativas piloto de la REDD+, con inclusión de la puesta en marcha de un programa de incitación a experimentar la REDD+ a nivel local;
- contribución a la definición del marco de aplicación de la REDD+, especialmente en relación con las cuestiones de distribución de beneficios, sistema de gobernanza de los fondos de la REDD+, instrumentos fiscales y económicos de incitación para la REDD+ y la apertura de un registro nacional para los proyectos e iniciativas REDD+;
- elaboración participativa de las medidas de salvaguarda sociales y medioambientales para la REDD+, utilizando la herramienta de los Principios y Criterios Sociales y Ambientales del Programa ONU-REDD (véase el anexo 2 para el esquema provisional) y en sinergia con el ejercicio de Evaluación Ambiental y Social Estratégica (SESA, por sus siglas en inglés) postulado en la R-PP y dirigido con el asesoramiento del FCPF;
- elaboración del nivel de referencia;
- establecimiento del Sistema nacional de Monitoreo forestal y de Medición, Reporte y Verificación (MRV); y
- concepción del sistema de información y seguimiento de los beneficios y los impactos de la REDD+, incluido el apoyo a la creación de un Observatorio REDD+ independiente.

En esencia, el compromiso del Programa ONU-REDD asegurará un apoyo financiero y técnico fundamental que ayudará al Gobierno de la República del Congo, de consuno con las demás partes interesadas, a implementar la R-PP, en sinergia con el apoyo ya definido del FCPF y de otros asociados importantes como la facilidad UE-REDD (que ha participado en la definición de la presente propuesta). Con los fondos solicitados al Programa ONU-REDD, por un total de 4 millones de dólares de los EE.UU. (alrededor de 2 000 millones de francos CFA), se podrían llevar a cabo las actividades de apoyo a la preparación del mecanismo REDD+ por un período de dos años y medio, de julio de 2012 a diciembre de 2014, lo cual estaría en consonancia con las ambiciones nacionales de finalizar la fase de preparación para la REDD+ hacia finales de 2014 (y así poder comenzar la fase de inversión en 2015, o antes si fuera posible).

La R-PP, al igual que la presente propuesta de apoyo de ONU-REDD, están en sintonía con las prioridades políticas del país y con los documentos nacionales estratégicos de desarrollo. También están en conformidad con las políticas y prácticas recomendadas por ONU-REDD, sobre todo en lo relativo a la participación de la sociedad civil y los representantes de los pueblos de los bosques en los procesos de la REDD+, a la gobernanza democrática en relación con la REDD+ y a la aplicación de medidas de salvaguarda sociales y medioambientales para la REDD+ (así como también las acordadas en las negociaciones de la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*).

Síntesis del programa

El ***Programa de apoyo al proceso REDD+***, que se financiará con cargo a ONU-REDD, se inscribe en el proceso REDD+ nacional que permite al país estar preparado para aplicar su estrategia nacional REDD+ en 2015, en el marco de un desarrollo verde. El objetivo previsto de apoyo de ONU-REDD consiste en ayudar a desarrollar las capacidades nacionales en materia de organización, diálogo, análisis estratégico y marco técnico para apoyar el mecanismo REDD+. El programa, estructurado en cuatro componentes operacionales (como se prevé en el esquema conjunto FCPF y ONU-REDD, así como en la R-PP del país), pretende obtener tres resultados: el proceso REDD+ nacional está bien gestionado y es plenamente participativo (componente 1); el país está preparado para la introducción de reformas estructurales y de inversión REDD+, teniendo en cuenta las salvaguardas (componentes 2 y 3), y se dispone de un sistema funcional de información y seguimiento global de la REDD+ (componente 4).

El marco de resultados de la propuesta ONU-REDD figura en el cuadro 1 a continuación. En el cuadro 2, al final de este resumen ejecutivo, figura una matriz simplificada de las actividades y el presupuesto. La matriz detallada de las actividades, el presupuesto y el reparto de funciones entre las agencias de ONU-REDD, en consonancia con los compromisos del FCPF y el Gobierno de la República del Congo, figura en la sección C5 (esta matriz, que actúa como cuadro de mando del proceso REDD+ nacional, ilustra la búsqueda de la complementariedad a todos los niveles entre las actividades financiadas con cargo al FCPF y el Gobierno de la República del Congo, por un lado, y las que están sujetas a la financiación de ONU-REDD, por otro).

Cuadro 1. Marco de resultados del programa

PROGRAMA DE APOYO DE ONU-REDD AL PROCESO REDD+ DE LA REPÚBLICA DEL CONGO	
Meta (del proceso REDD+): El país está listo para aplicar su estrategia nacional REDD+ en 2015, en el marco de un desarrollo verde.	
Objetivo (del apoyo ONU-REDD): Se desarrollan las capacidades nacionales de organización, diálogo, análisis estratégico y marco técnico para apoyar el mecanismo REDD+.	
Resultados previstos	Indicadores principales
El proceso REDD+ nacional está bien gestionado y es plenamente participativo (componente 1)	- Se adoptan el pliego de condiciones, el arraigo institucional y los presupuestos de funcionamiento de los órganos centrales y descentralizados de gestión y de consulta sobre REDD+ (diciembre de 2012). - Los órganos de gestión y de consulta sobre REDD+ adoptan las medidas y acciones correspondientes a su pliego de condiciones, en los plazos adecuados (diciembre de 2013).
El país está preparado para la introducción de reformas estructurales y de inversión REDD+, teniendo en cuenta las salvaguardas (componentes 2 y 3)	- Se dispone de una estrategia nacional adoptada de forma consensuada, acompañada de un plan de inversión multisectorial creíble para la fase 2 de la REDD+ (diciembre de 2014). - Se aplica un nivel de referencia consensual preliminar (mayo de 2014).
Se dispone de un sistema funcional de información y seguimiento global de la REDD+ (componente 4)	- El seguimiento de la cubierta forestal por satélite a nivel nacional es operativo (mayo de 2013). - Se desarrolla un sistema de información sobre los riesgos y los beneficios múltiples de la REDD+ de forma participativa (diciembre de 2013) y se pone en funcionamiento (junio de 2014).

Nota: Este marco de resultados se completará antes de la firma del programa.

El apoyo al componente 1 (organización y asesoramiento) permitirá reforzar la calidad del trabajo de la Coordinación Nacional de REDD (CN-REDD), en particular proporcionando un asesor técnico internacional que prestará apoyo de alto nivel en materia de gestión, asesoramiento estratégico y movilización financiera para el proceso REDD+, e intensificando la gestión eficaz de la ejecución de este programa de apoyo de ONU-REDD de acuerdo con las mejores prácticas de las Naciones Unidas. Además, ONU-REDD apoyará la descentralización de la REDD+ creando tres departamentos y financiando el diálogo descentralizado (departamental y local) en torno a la REDD+. ONU-REDD también financiará la información, educación y comunicación (IEC) acerca de la REDD+, así como diversas campañas de consultas técnicas y de diálogo entre las partes interesadas.

La contribución al componente 2 (preparación de la estrategia nacional REDD+) será totalmente determinante para alcanzar los objetivos de la fase de preparación; ONU-REDD centrará sus actividades en las siete esferas siguientes:

- Análisis previos, especialmente los que no están previstos por la financiación del FCPF, en particular sobre la gobernanza.

- Contribución al análisis y las consultas sobre las opciones estratégicas relativas a la REDD+, en particular mediante la financiación y definición de un estudio prospectivo del potencial de REDD+ y la organización de consultas temáticas y sectoriales.
- Apoyo a la consolidación y la adopción de la estrategia nacional REDD+, incluido el debate político de alto nivel, el logro del consenso nacional y la preparación de planes de inversión (con el fin de poner en marcha la fase 2 de REDD+).
- Financiación sustancial destinado al apoyo y asesoramiento de las iniciativas de experimentación REDD+ locales a través de proyectos piloto (cuya ejecución será financiada con cargo a otros donantes, que habrá que buscar) y un programa de pequeñas subvenciones abiertas por concurso a las iniciativas comunitarias y a los "emprendedores de la REDD+", basándose en planes de actividades REDD+ locales innovadores. Estos experimentos permitirán aprender lecciones para perfeccionar la estrategia nacional REDD+.
- Apoyo orientado al marco de aplicación de la REDD+, especialmente en lo que respecta al análisis participativo de las opciones y reglas de distribución de los beneficios de la REDD+, al desarrollo del sistema de gobernanza del Fondo REDD+, y a la realización de un estudio sobre los instrumentos fiscales y económicos de incitación para la REDD+.
- Establecimiento de un registro nacional de proyectos e iniciativas REDD+, con procedimientos de homologación, que será un elemento central de aplicación de la REDD+.
- Apoyo al desarrollo participativo de medidas de salvaguardas sociales y medioambientales para la REDD+, en conformidad con los acuerdos internacionales suscritos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (en particular los *Acuerdos de Cancún*), utilizando los Principios y criterios sociales y ambientales del Programa ONU-REDD y en armonía con los trabajos sobre EESS que llevará a cabo el FCPF.

El componente 3 (nivel de referencia) se refiere a la definición de los niveles de referencia/nivel de emisiones de referencia (NR/NER). Los NR y el NER sirven para definir el probable impacto futuro, en relación con las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero, de las actividades antropógenas que afectan a los bosques en ausencia de esfuerzos específicos de REDD+. La elaboración de los NR/NER en la República del Congo se basará en parte en la determinación del impacto histórico de las actividades antropógenas consideradas y, posiblemente, en la consideración de otras variables, si la labor realizada por los asociados del Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA) y el Banco Mundial lo permite durante el período considerado. El Programa ONU-REDD contribuirá fundamentalmente a garantizar que a nivel local el problema se asuma como propio.

El componente 4 (sistema de monitoreo y medición, reporte y verificación, y beneficios múltiples) tiene por objeto establecer un marco completo de seguimiento de las diversas dimensiones de la REDD+. Ese marco comprenderá, en primer lugar, un sistema de monitoreo de las dinámicas de los ecosistemas forestales y de las incidencias en los flujos de carbono en particular. Se tratará de establecer un sistema

eficaz de monitoreo y de medición, reporte y verificación de esos flujos. Este sistema debe permitir proponer estimaciones del impacto de las actividades antropógenas del sector forestal en relación con las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero, con una frecuencia importante (anual). Esos resultados se compararán con los NR/NER con el fin de medir la eficacia de cada una de las actividades y medidas de REDD+ desplegadas a nivel nacional. En ese contexto, el apoyo del programa ONU-REDD se centrará en la puesta en marcha de lo siguiente: i) el Inventario Forestal Nacional y su traducción en términos de carbono almacenado en los bosques; ii) el Seguimiento de los Cambios de la Cubierta Forestal, mediante el análisis de imágenes por satélite para identificar las áreas de bosque y los cambios de superficie forestal vinculados con las actividades antropógenas; iii) el Inventario de Gases de Efecto Invernadero, que permite expresar el impacto en el clima de las actividades antropógenas consideradas; iv) el Sistema de Monitoreo, que permite reunir, conservar e intercambiar toda la información producida y útil en el marco de la REDD+, materializado en un portal en línea y, por último, v) la estimulación de un proceso dirigido a lograr un adecuado sentimiento nacional de propiedad y la posibilidad de garantizar la solidez, la transparencia y el control externo del conjunto de las operaciones anteriores, de conformidad con las normas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El marco de seguimiento global de la REDD+ en la República del Congo también incluirá un sistema de seguimiento de las demás dimensiones (aparte de la concerniente a los aspectos del carbono) de la REDD+: beneficios múltiples (sociales y medioambientales), seguimiento de la gobernanza y los flujos financieros de la REDD+ y seguimiento de los riesgos sociales y medioambientales. Se llevará a cabo una labor preliminar de cuantificación, determinación de plazos y valoración de los beneficios múltiples de la REDD+, y asimismo se prestará un apoyo concreto al establecimiento y la labor de un grupo de trabajo específico para realizar un seguimiento de los demás beneficios y riesgos de la REDD+ (con la idea de que ese grupo de trabajo actúe en estas cuestiones como precursor de la Agencia Nacional de Medio Ambiente, mencionada en la R-PP pero todavía inexistente), y un apoyo a la creación del Observatorio REDD+ Independiente para garantizar un control independiente y participativo del sistema de seguimiento.

En las secciones C1 a C4 del presente documento figura una descripción de las actividades. El plan integrado de actividades y el presupuesto de todo el proceso REDD+, incluidas las actividades que financiarán las agencias de ONU-REDD, se encuentra en la sección C5 -en el cuadro 2 se presenta un resumen. Por último, el marco de seguimiento y evaluación del programa figura en la sección C6. La propuesta R-PP completa se adjunta como apéndice y proporciona más información técnica, metodológica y analítica sobre la fase de preparación para la REDD+, cuyo apoyo está previsto por el programa.